GOBERNACIÓN DEL HUILA

CRCI

Cámara de Comercio del Huila

ACTA No. 0005 DE 2021 MESA SECTORIAL DE TURISMO Y ECONOMÍA CREATIVA	
CUIDAD Y FECHA: Neiva, 31 de mayo del 2021	HORA INICIO: 14:30 P.M HORA FINAL: 17:00 P.M
LUGAR: Videoconferencia Meet	

ASISTENTES:
MESA TECNICA

- **Secretario de Cultura Y Turismo Departamental**
  Daniel Leonardo Sanz Perdomo
  Luz Stella Cárdenas Calderón
  José Zaid Ávila
  Jaime Alberto Perdomo
  Jorge Melo Valderrama
  Edwin Bernardo Leal
- **Cámara de Comercio del Huila**
  Lina Marcela Carrera
  John Chavarro
  Nathaly Castaño

ASISTENCIA VIRTUAL:

- **Oficina de Productividad y Competitividad**
  Oscar Trujillo
  Tatiana Segura Trujillo
- **Representante Guías**
  Anival Ordoñez Hoyos
- **Representante de Gremios**
  Argemiro Ortiz- Fedec Huila
  Lina Rivera – Cotelco
  Miller Urbano- Cotelco
- **Servicio Nacional de Aprendizaje Sena**
  Claudia Marcela Farfán
- **Representante de Alojamiento y Hospedaje**
  Alma del Socorro Manzano
- **Representante de Agencias de Viajes**

Iván Olmedo Hoyos

- **Representante Eventos y Convenciones**
  Maricela Castro Rayo
- **Representante de la Cadena de Servicios Turísticos de San Agustín**
  Emiliano Pastrana Valbuena
- **Representante de los Consejos Municipales de la Zona Norte**
  William Gerley Pinilla
- **Delegado Representante Policía Turismo Metropolitana de Neiva**
  Gerardo Buendía
- **Representante de la Policía Departamental**
  Breyner Fabián Rodríguez Rojas
- **Representante de Economía Creativa**
  Marcela Díaz Suarez
- **Representante de la Cadena de Servicios Turísticos de Villavieja**
  Moises Cleves
- **Representante de los Consejos Municipales de la Zona Centro**
  Andrés Rivera Cruz
- **Representante de Universidades**
  José Alfonso Vargas

AUSENTES:

- Representante Transporte
- Representante de la CAM
- Representante de los Consejos Municipales de la Zona Sur
- Representante de los Consejos Municipales de la Zona Occidente
- Representante de la Ruta Competitiva
- Representante de Fenalco

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de reunión No. 4 del día 28 de abril de 2021.
4. Construcción y definición plan de choque que permita allanar opciones de

dinamización y reactivación; estableciendo acciones que deben resultar pertinentes y materializables en el inmediato plazo conforme a las competencias y capacidades institucionales y gremiales.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Verificación del quorum.
Se da inicio a la sesión programada desde la secretaria técnica alrededor de las 14:40 p.m.; siguiendo el orden del día se procede a verificar la asistencia de los delegados de la mesa sectorial de turismo y economía creativa, dejamos evidencia en el listado asistentes.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

El señor Jaime Alberto Perdomo hace la lectura del orden del día, propuesto para la sesión, paso siguiente se pone a consideración de la Mesa de Trabajo.

La señora Maricela Castro, solicita que se incluya un espacio para proposiciones y varios, y otro para la elección del delegado de la mesa ante la CRCI, como lo manifestó en distintos canales de comunicaciones.

Dicho esto, se somete a votación la inclusión de estos dos puntos a lo que por decisión unánime de los delegados presentes se decide incluir dichos puntos quedando de la siguiente manera:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de reunión No. 4 del día 28 de abril de 2021.
4. Construcción y definición plan de choque que permita allanar opciones de dinamización y reactivación; estableciendo acciones que deben resultar pertinentes y materializables en el inmediato plazo conforme a las competencias y capacidades institucionales y gremiales.
5. Elección del delegado de la Mesa Sectorial de Turismo ante la CRCI.
6. Proposiciones y varios.

3. Lectura y aprobación del acta de reunión No. 4 del día 28 de abril de 2021.

La Secretaría Técnica a través del correo electrónico de cada uno de los miembros de las Mesa Sectorial de Turismo, allegó el documento correspondiente al acta No. 04 de las

sesiones celebradas en el año vigente, para el conocimiento de los mismos. Adicional a esto, el profesional de apoyo de la Secretaría de Cultura y Turismo, Señor José Zaid Ávila da lectura a dicha acta a todos los presentes.

La señora Alma Manzano pide que se aclare en esta acta, en el punto de su intervención que se trabaje y se hagan acercamientos con la oficina de las TICS para mejorar la conectividad del departamento y de la misma forma acercamientos con empresas dedicadas al transporte aéreo de pasajeros para el mejoramiento de la conectividad del sur del Departamento.

El señor Emiliano Pastrana solicita la inclusión en su intervención de la explicación de la importancia de la presencia de la comunidad del Alto Quinchana, la contaminación del rio debido a las actividades turísticas que se ejecutan sin el debido seguimiento, resaltar la sugerencia de elevar la Guianza Turística como Gestores Culturales. De igual manera menciona la importancia de comprometer todos los aportes y compromisos que se generan en estas actas para hacer su debido seguimiento.

El señor José Alfonso Vargas, precisa la importancia de grabar todas las sesiones y propone que, como el acta es enviada a todos los integrantes de la Mesa, se tomen el tiempo de leerlas y enviar sus comentarios y correcciones, previo a la sesión, para que solo se deba aprobar y evitar que las sesiones se hagan más extensas.

Dicho esto, se somete a aprobación el acta, quedando aprobada dicha acta teniendo en cuenta las observaciones expuestas.

4. Construcción y definición plan de choque que permita allanar opciones de dinamización y reactivación; estableciendo acciones que deben resultar pertinentes y materializables en el inmediato plazo conforme a las competencias y capacidades institucionales y gremiales.

El señor Jaime Alberto Perdomo, dando cumplimiento al orden del día, propone la intervención de los representantes de la Mesa Sectorial de Turismo y Economía Creativa, que deseen exponer las propuestas que, desde su sector y competencia, consideran relevantes para ser incluidas el plan de choque.

La señora Maricela Castro, toma la palabra para expresar que debido a que este plan de acción se viene trabajando con anterioridad, sugiere que se debería retomar dichas iniciativas y escuchar las propuestas y sugerencias de los nuevos integrantes de esta mesa de trabajo, todo con el ánimo de avanzar y agilizar el proceso.

La señora Alma Manzano, manifiesta que desde el sur del Departamento del Huila, han venido trabajando y analizando la problemática actual, considerando pertinente, ante la coyuntura que a traviesa el sector Turismo para la reactivación; resaltar en el plan de acción para proyectos a mediano plazo y la otra que es una propuesta con un plazo más cercano, solicitando un acercamiento con el Gobernador del Departamento del Huila para abonar esfuerzos con otras entidades, con el objetivo de generar una campaña de promoción de turismo local "Huila para los Huilenses"; diseñando las rutas que sean necesarias para abarcar todos los atractivos del Departamento e incluyendo a las empresas transportadoras, o incluso empresas como Texaco y demás locales, para que otorguen un descuento que incentive el desplazamiento de los huilense dentro del territorio.

También considera importante, propiciar el turismo de eventos corporativos; sensibilizando a las entidades de despacho, descentralizadas, hospitales y alcaldías para que estos eventos se trasladen a destinos como san Agustín y demás municipios.

Plantea la posibilidad de presentar ante Fontur un proyecto, aprovechando las dos declaratorias con las que cuenta el municipio de San Agustín para la realización de un evento anual y un evento cada dos años, en alianza con universidades como el externado. Anexo Documento allegado por los representantes de la Mesa Sectorial de Turismo del sur del Departamento.

PROPUESTAS PARA EL PLAN DE ACCIÓN MESA SECTORIAL DE TURISMO

Representantes de San Agustín 2.021
(Alma Manzano, Iván Hoyos, Aníbal Ordoñez, Emiliano Pastrana)

1. **CREAR CAMPAÑA DE PROMOCIÓN DE TURISMO PARA ESTIMULAR LOS VIAJES DE LOS HUILENSES A SITIOS DE INTERÉS DEL HUILA**

- Lanzar en el segundo semestre de 2.021 y primer semestre de 2.022, una campaña para estimular los viajes de los huilenses, hacia los sitios y atractivos turísticos del Departamento, mediante la creación de unas **"Rutas de Turismo"** diseñadas por los Prestadores, que incluyan: turismo de naturaleza, turismo religioso, turismo de aventura, turismo por fincas productivas, turismo de historia y cultura, etc.
- Realizar alianzas con entidades como la Cámara de Comercio, Comfamiliar del huila, Sector Cooperativo, entre otras, para impulsar la campaña. La estrategia también incluye alianzas con Empresas transportadoras como Coomotor y Cootranshuila, de

aviación como Satena y operadores de cada destino como Hoteles, Restaurantes, Agencias de Viaje, Guías de turismo, Alquiladores de Equinos, entre otros, para que se comprometan a hacer **descuentos especiales** a los huilenses que viajen por el Huila, durante el tiempo que dure la Campaña.

2. **GESTIONAR EVENTOS DE INCENTIVOS Y EVENTOS DE CAPACITACIÓN EN SAN AGUSTÍN**

- Jalonar al menos 6 Eventos de capacitación o de Bienestar social, para el segundo semestre de 2.021 y otros 10 para el primer semestre de 2.022, en San Agustín, gestionándolos con las secretarías de despacho, las entidades descentralizadas, las alcaldías y las ESES del Huila, la Rama judicial, las cooperativas, los fondos de empleados, entre otros, con el fin de brindarle un alivio económico al sector turístico y hotelero de este Destino, que se encuentra altamente deprimido.

3. **DISPONER RECURSOS DEL DEPARTAMENTO PARA CRÉDITOS CON TASA COMPENSADA PARA EL SECTOR TURÍSTICO**

- Viabilizar los **"créditos con tasa compensada para el sector turístico"**; para esto se requiere que la Gobernación del Huila aporte recursos.
- Gestionar con Findeter, que estos créditos por esta línea, también puedan ser manejados por entidades financieras del sector cooperativo, debido a las experiencias desafortunadas que se ha tenido con los bancos, incluido el Banco Agrario, por tantas solicitudes que le han sido negadas a muchas personas, además de las largas demoras en los procesos de aprobación; los bancos piden a los empresarios requisitos imposibles de cumplir en la actual crisis.
- Revisar y ajustar los procesos establecidos por parte de la Secretaría de Cultura y Turismo del Departamento, para que los requisitos, trámites y aprobaciones sean más flexibles y ágiles.

4. **GESTIONAR ALIVIOS CON EL BANCO AGRARIO PARA LOS DEUDORES DEL SECTOR TURÍSTICO**

- Gestión directa del Gobernador del departamento, con el Presidente del Banco Agrario de Colombia, para que así como al sector agrícola o cafetero del país, en circunstancias coyunturales, se les ha otorgado alivios especiales en condonación de deudas e intereses o ampliación de períodos de pago, también se le conceda a los deudores del gremio turístico del departamento, tratamientos especiales, acordes a las circunstancias de crisis que le ha tocado vivir por cerca de 15 meses, de modo que se

les reestructuren los créditos con períodos de gracia mínimos de 1 año para el pago de las deudas, sin intereses durante este período y plazos favorables para el pago de las obligaciones; así mismo que las tasas otorgadas en las nuevas condiciones, sean las más bajas del mercado.

- Gestión directa del Gobernador del departamento con el Presidente de FINDETER, para que esta entidad implemente y formalice los trámites necesarios con el Banco Agrario, de modo que aquellos que actualmente tienen deudas por créditos línea Findeter con tasa compensada, puedan también acceder a los beneficios descritos en el ítem anterior.

  A estos deudores el Banco no les solucionó nada porque según Ellos, Findeter no aceptó que se cambien las condiciones que fueron pactadas cuando se concedieron los créditos. Por esta razón, el Banco les recogió los valores que no pudieron pagar durante la pandemia, con otros créditos, pero a tasas normales del sector financiero, agravando aún más la situación de los deudores.

- Gestión directa del Gobernador del departamento, con el Presidente del Banco Agrario de Colombia, para que se retire de las Centrales de Riesgo a los deudores que, habiendo tenido moras por la situación de Pandemia, pongan al día sus obligaciones, conforme lo dispuso el Gobierno Nacional, durante la Pandemia, dado que el Banco no ha cumplido con esta promesa de Gobierno.

5. REDUCIR TARIFAS DE INGRESO A PARQUES ARQUEOLÓGICOS DE SAN AGUSTÍN E ISNOS

- Solicitar al ICANH que reduzca la tarifa de ingreso a los Parques Arqueológicos de **San Agustín e Isnos**, para todos los visitantes, sin importar la edad o nacionalidad, que quede en máximo **$15.000** y que se sostenga este valor, por lo menos durante 1 año.
- Solicitar al ICANH que establezca tarifa cero (0) para los huilenses durante 1 año.

Esto, para estimular a los turistas a visitar San Agustín, pues la crisis del sector turístico y hotelero de este destino ha tocado fondo, ya que lleva cerca de 15 meses por la Pandemia, agravada ahora por los hechos desencadenados por los paros, que ha generado una disminución sustancial de llegada de visitantes al destino; en esos meses, solo se logró obtener recursos muy limitados en 4 meses (octubre/20 a febrero/21), dada la desconfianza natural de los colombianos y más de los internacionales a viajar.

(Se envió carta con esta solicitud al Director del ICAN con copia al Viceministro de Cultura por parte de los Representantes de San Agustín en esta Mesa, pero se requiere apoyo de la Gobernación con otra nota)

6. **APOYAR CON RECURSOS DEL DEPARTAMENTO MISIONES EMPRESARIALES NACIONALES**

- Que se dispongan algunos recursos para apoyar a operadores de servicios turísticos y hoteleros de San Agustín, para realizar entre julio y agosto de 2.021, tres (3) **"Misiones Empresariales"** a las ciudades de **Bogotá**, **Medellín** y **Cali**, para tener encuentros directos en **"Ruedas de Negocios con Agencias Mayoristas"**. Este apoyo incluye: costos de desplazamiento, alojamiento y alimentación de los operadores, además desayunos que se puedan ofrecer a los Mayoristas, entre otros que se puedan requerir.

  Se puede prever que la **"Rueda de Negocios"** de Bogotá se realice en la Casa Fiscal del Huila y para las de Cali y Medellín, pedir el apoyo de las Cámaras de Comercio de esas ciudades, a través de la gestión directa de la Cámara de Comercio del Huila.

7. **APOYAR CON RECURSOS DE FONTUR O PROCOLOMBIA MISIONES EMPRESARIALES INTERNACIONALES**

- Solicitar recursos a FONTUR o a PROCOLOMBIA, para llevar entre julio y diciembre de 2.022, a 12 Prestadores de Servicios Turísticos y Hoteleros de San Agustín, 5 de Isnos y 3 personas de gobierno, a Perú y a México para conocer las experiencias de desarrollo turístico de Machu Pichu y México, mediante encuentros directos con empresarios y que se prevea también componente académico.

8. **CREAR 2 EVENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES EN SAN AGUSTÍN CON RECURSOS DE FONTUR**

- Solicitar recursos a FONTUR, para crear en **San Agustín**, dos eventos, aprovechando las dos declaratorias de la UNESCO: Como somos "Reserva de la Biosfera" un evento nacional anual en **"Turismo de Naturaleza";** como somos "Patrimonio de la Humanidad" un evento internacional bienal en **"Turismo Arqueológico"**. Estos se pueden realizar, haciendo alianzas con Universidades como el Externado, La Nacional, Los Andes, La de Antioquia, entre otras.

9. REVISAR NUEVOS PROYECTOS DE PROMOCIÓN CON RECURSOS DE FONTUR

- Que se redireccionen las estrategias de promoción a corto, mediano y largo plazo, de los nuevos proyectos con FONTUR, teniendo en cuenta el mercado del departamento, el nacional tradicional y los nuevos mercados que se aspira captar.

10. REALIZAR LAS OBRAS PARA LA RECONSTRUCCIÓN DEL SITIO TURÍSTICO "LA CHAQUIRA"

- Que con carácter "URGENTE", se ordene la ejecución inmediata de las obras de recuperación para el acceso a este sitio turístico, dado el lamentable estado de las 20 escaleras astilladas de las colocadas recientemente y la estructura metálica que también está altamente deteriorada. Las condiciones de este sitio turístico, no solo amenazan la seguridad de las personas, sino que además son una vergüenza y generan una pésima imagen del destino, por la que tantos a diario trabajamos, tratando de elevarla.

(Se envió, por parte de los Representantes de San Agustín en esta Mesa, carta al Director del ICANH con copia al Alcalde, a los Secretarios de Cultura del Departamento y del Municipio, para saber de quién depende este importante sitio turístico, informando el estado lamentable en que se encuentra y el riesgo que representa.)

11. GESTIONAR SEÑAL EFECTIVA DE INTERNET PARA SAN AGUSTÍN

- Solicitar al Ministerio de las TIC la instalación de una tecnología potente de internet en San Agustín, que garantice señal de WiFi permanente y efectiva, ya que la mayoría de los viajeros de hoy requieren tener la garantía de conexión. En época de Pandemia, muchas personas quisieron venir a los Hoteles de San Agustín a "**teletrabajo**" pero tuvieron que regresarse porque el internet del Municipio es muy deficiente.

El señor Iván Hoyos, toma la palabra para expresar su agradecimiento debido a que los municipios de Gigante y San Agustín, fueron incluidos en el programa de Pueblos que enamoran, esperando como destino poder beneficiarse de este título tan importante. A lo que prosigue a compartir el análisis que se viene adelantando desde su sub sector con agencias importantes de los municipios de Neiva, Paicol y San Agustín; no sin antes hacer la aclaración que las Agencias de Viajes se encuentran desestimuladas debido a la situación crítica que afrontan. Anexo el documento compartido por Ivan.

ANALISIS DE AGENCIAS DE VIAJES A MAYO 15 DE 2021

MESA SECTORIAL DE TURISMO:

AGENCIAS DE VIAJES

DESDE LAS INSTITUCIONES

- Total desilusión por los alivios nacionales y departamentales. No hay animo de participar en cursos, contestar encuestas para que la secretaria presente que está haciendo cosas
- Incumplimiento del Programa de Apoyo al Empleo Formal (PAEF) del subsidio de nómina (2 agencias la recibieron). Y el Programa de Apoyo al Empleo Forma pago de la Prima (PAP)
- Agencias de Neiva no encontraron un alivio por parte del municipio y si lo ven haciendo inversiones, descuidando a quienes van a mercadear el destino.
- Presentaran investigaciones a los organismos de control para conocer las inversiones en la promoción del departamento.
- Banca privada y oficial, indolente. Caso Bancóldex donde para prestar 20 millones le pide a la empresa utilidades de mil millones.
- Agencias que recurrieron a la banca privada con su patrimonio.
- Electrohuila no cumplió el compromiso de alivio en las facturas para las agencias de viajes.
- Decepción por la bancada parlamentaria.
- Empresas dispuestas a cerrar.

DESDE LA OPERACIÓN

Vías cerradas impiden que los pax puedan desplazarse y realizar sus viajes tanto para receptivo como par emisivo.

Operativamente se debe manejar una reserva varias veces por la incertidumbre de las cuarentenas y paros.

PROPUESTAS

- Apoyo gubernamental con una capital semilla para la creación de una cooperativa de turismo departamental.

- Suspensión de las campañas de promoción hasta no revisar la inversión de la actuales.
- Incentivar el turismo receptivo a través de un gran acuerdo con los facilitadores turísticos así:

➢ TRANSPORTE TERRESTRE: Creación de Tiquete turístico que debe venir atado a la operación turística con las empresas que llegan l Huila especialmente coomotor, cootranshuila, Expreso Bolivariano y taxis verdes

➢ TRANSPORTE AEREO: Easy Fly y Satena (No creen en Avianca)

➢ HOTELES: Plan de promoción (pague 2 X3 noches; niños no pagan, descuentos entre semana o fines de semana

➢ PRESTADORES DE SERVICIOS Promociones para grupos
- ✓ ICANH – Boletería 0 a los Huilenses en los parques arqueológicos

➢ APOYO REGIONAL Gobernación, Alcaldías, hospitales, EE.PP. Buscar eventos nacionales para realizarlos en el Huila
- ✓ INFIHUIILA POTESTAD beneficio económico

➢ APOYO INSTITUCIONAL CCH Sello e bioseguridad para agencias
- ✓ Cooperativas, Comfamiliar

➢ PROMOCION 3 ANILLOS (DPTO – REGION – NAL)
- ✓ HUILA LE COMPRA AL HUILA – AGENCIAS DE VIAJES
- ✓ Promoción de los productos que ya existen – recursos para los operadores
- ✓ Socializar los proyectos que lleve el departamento con los operadores turísticos.

La ingeniera Luz Stella Cárdenas, hace su intervención con el ánimo de solicitarle al señor Iván Hoyos, que comparta ante la mesa de trabajo el resultado de las mesas sectoriales anteriores, donde el Secretario de Cultura y Turismo, el Ingeniero Daniel Sanz, puso a disposición algunos recursos de esta dependencia con el ánimo de llevar a cabo proyectos a través de Fontur, donde en respuesta a esta proposición se cuenta actualmente con un CDP aprobado por cincuenta millones de pesos con el objeto de que Las Agencia de Viajes realicen misiones comerciales.

El señor Iván Hoyos, confirma lo expuesto por la ingeniera Luz Stella Cárdenas, donde además recalca la importancia de este tipo de prácticas en las principales ciudades emisoras de turismo

para la promoción de nuestro destino; con un total de 35 agencias de viajes recorriendo las principales ciudades del país, con este objetivo; y donde espera que se ejecuten estas misiones con más frecuencia para el beneficio del sector.

La ingeniera Luz Stella Cárdenas, hablando en nombre del Secretario de Cultura y Turismo, señor Daniel Sanz; invitan a los empresarios a que hagan sus propuestas para elaborar distintos proyectos que beneficien al Destino.

El señor Argemiro Ortiz, toma la palabra para hacer la presentación de su propuesta, no sin antes expresarle a sus colegas que tienen ideas muy similares respecto a lo que sería este plan de re-activación, con la única diferencia de que ellos lo llamarían "Viviendo el Territorio", enfocando la promoción a las personas cuya solvencia económica les permita disfrutar de estos planes como lo son Policía, Ejercito, maestros, etc.; con el objetivo de apropiar a los locales de la riqueza de nuestro territorio. Seguido a esto, hace la presentación de su propuesta donde en primera instancia se busca la recuperación del Parque Isla de la ciudad de Neiva, donde ya cuenta con presupuesto, y detalles de relevancia donde pueden participar toda la cadena de valor del sector turismo; y finaliza resaltando la importancia de contar con una agenda cultural en el Huila. Anexo la presentación proyectada.

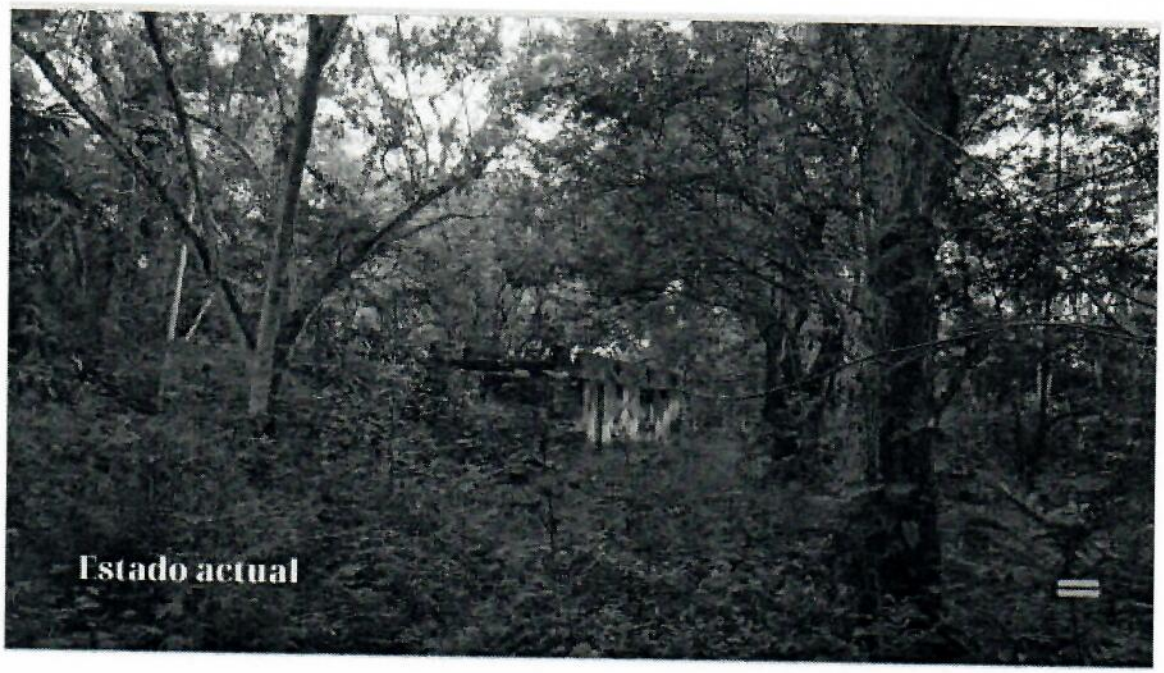

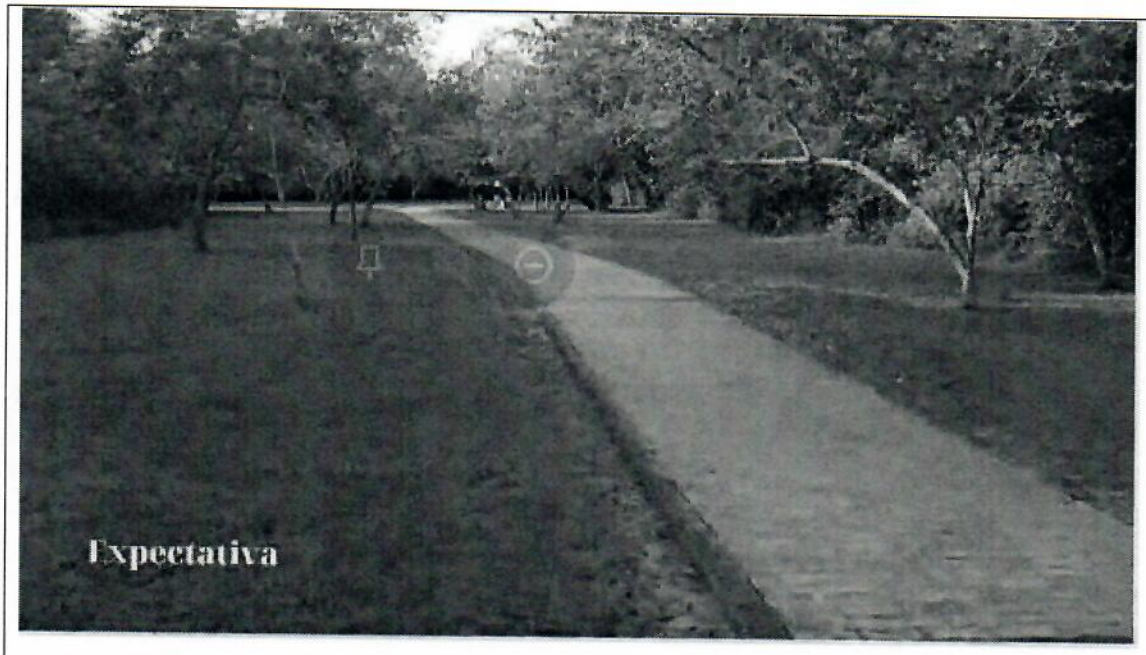

Sendero mítico-cultural del

MALECÓN DE NEIVA

Construcción a través de imágenes alegoricas a las figuras mitológicas de nuestra cultura como una oferta turística para la ciudad de Neiva.

Validas náuticas

NACIONALES E INTERNACIONALES

Neiva, Mayo 2021

Candidatizar a Neiva y el departamento del Huila como escenarios estrategicos para el desarrollo de actividades náuticas, deportivas y competitivas en las represas de Betania y Quimbo y rio Magdalena a su paso por la ciudad de Neiva

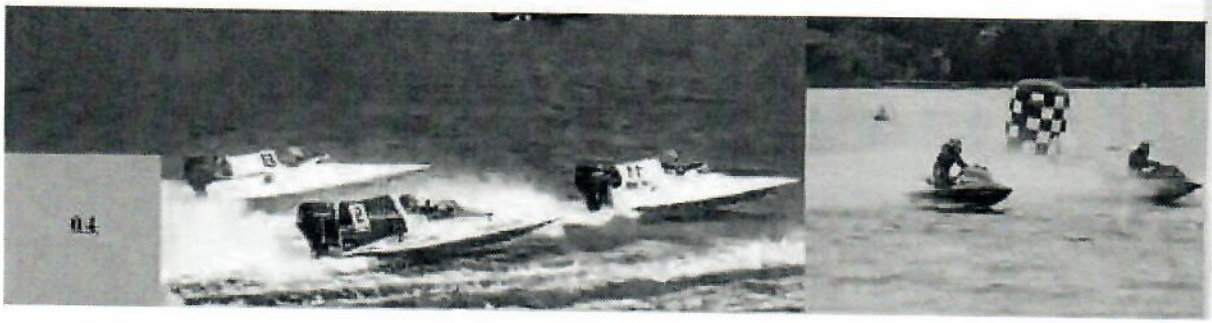

04

Neiva, Mayo 2021

Consolidación y reactivación del

BUREAU NEIVA-HUILA CONVENTION & VISITORS

Empoderamiento por parte de la cadena de valor del turismo, para vincularse al Bureau Neiva-Huila convention & visitor como importante y diferente destino para la realización de eventos y convenciones..

NEIVA BUREAU

05

1. Afianzar para Villavieja estrategias de Marketing

Tabla 1. Nuevos instrumentos de promoción de destinos turísticos

Instrumentos y Técnicas	Descripción
Posicionamiento del producto (productplacement)	Negociaciones para que el destino esté presente en productos cinematográficos, televisivos y publicitarios.
Famtrip (viaje de celebridades)	Para líderes de opinión, artistas o sujetos muy conocidos.
Lanzamiento de producto y organización de eventos	Para nuevos productos, viejas propuestas en fase de relanzamiento, acontecimientos especiales basados en una historia, lanzamiento de una campaña de comunicación.
Ferias/Buy workshop	Dirigidas a los profesionales del sector y al público.
Patrocinios	Convertirse en organizadores de iniciativas culturales, deportivas, artísticas.
Conferencias	Encuentros, conferencias, presentaciones en colaboración con huéspedes/líderes de opinión locales famosos.
Presentaciones al sector	Encuentros y briefing internos, newsletter, informaciones públicas, etc.

Fuente: Ejarque (2005)

3. Promocionar otras rutas

RUTA DOCHE

RUTA CIRCUITO TURÍSTICO DEL DESIERTO

RUTA MUSEO PALEONTOLÓGICO DE LA VICTORIA

2. Gestión de Destino

- Cielos abiertos
- Señalización
- Nutrir el sistema de información turística con el apoyo del programa OVOP y sus afiliados ademas de los empresarios del sector privado para generar estadisticas del destino.
- Implementación del plan maestro de Villavieja.

4. Conectividad

Trabajar con la institucionalidad en un proyecto que permita que Villavieja tenga una buena señal de telefonia móvil e internet de alta velocidad.

La señora Maricela Castro, resalta la labor que viene desarrollando su empresa, de la mano con Pro Colombia, sobre los viajes de incentivos, con un gran propósito de consolidar nuestra marca, a través de las grandes empresas; herramienta que se estaba manejando antes de la emergencia sanitaria que ocasiono la propagación del virus del Covid 19; adicional a esto, propone que le permitan un espacio para poder exponer todo este trabajo que se viene adelantando con más detalle, debido a que no sería posible abarcar todos los temas en estas

sesiones de Mesa Sectorial de Turismo. Considera el trabajo en equipo, un factor importante para realizar todas estas iniciativas; invitando a todos los delegados de esta mesa de trabajo, a tener en cuenta todo el trabajo adelantando por los anteriores delegados, o convenios como SwissContact, teniendo claridad en los objetivos y temas que se van abarcar para realmente hacer del Huila, Un Paraíso Por Descubrir. aprovecha la oportunidad para agradecer el apoyo incondicional que le ha proporcionado el SENA y las universidades en la articulación de todo este trabajo adelantado.

El señor José Alfonso Vargas, toma la palabra para proponer en el Huila, un tipo de turismo que hasta el momento no ha sido explotado como lo sería, por ejemplo; pueblos amigables con los adultos mayores, turismo de chicos grandes; nichos de mercados, que están siendo explotados por las grandes potencias del mundo con resultados exitosos, que podríamos imitar para sobrevivir a la crisis.

La alcaldesa de Garzón, toma la palabra para contarles a todos los asistentes, que el día de hoy fue aprobado el Plan Sectorial de Turismo 2021-2032 de Garzón y para el centro del departamento, debido a que se incluyeron rutas que conectan al municipio con Gigante, Pital y Agrado. Donde se caracterizaron cinco rutas como la patrimonial, arquitectónica y religiosa. Resalta además los convenios que se vienen adelantando con distintas Cooperativas, el apoyo de la Cámara de Comercio del Huila y Puntos de Información Turística.

La señora Alma Manzano, aprovecha este espacio para aclarar que la decisión que se tomó de hacer dos proyectos distintos en el sur del Huila, no fue decisión de su municipio; adicional a esto, propone que se haga un seguimiento detallado de todas las propuestas acá expuestas con el ánimo de que todas estas actividades puedan ser palpables, en el trascurso de este año. Finaliza proponiendo una reunión virtual, con los dos municipios que fueron incluidos al programa de pueblos que enamoran, para poder aprovechar al máximo esta oportunidad.

El señor Miller Urbano, manifiesta que en este punto de la situación considera pertinente replicar las acciones tomadas por organismo como la OMS y Procolombia, de donde señala las siguientes sugerencias:

- Atención de la ruta 45.
- Herramientas para empresarios, estadísticas e inventarios.
- Articulación y sinergias.
- Promoción activa y escalonada
- Administración
- Liquidez, Tasa Compensada
- Rebaja de impuestos, a través de la nueva ley de turismo

- Motivar la demanda, a través de esa articulación.

La señora Claudia Farfán, aprovecha este espacio para felicitar a todos los delegados por las propuestas e ideas que se pretenden llevar a cabo, manifestando todo el apoyo requerido por parte del SENA, apoyando en todo lo concerniente a capacitación y formación del personal del sector.

El señor Moisés Cleves, considera importante tener claridad en las rutas que tenemos a disposición, para de esta manera poder ofertar a todos los viajeros y empresas las posibilidades que tienen al visitar el Huila, logrando de esta manera que permanezcan un poco más visitándonos.

5. Elección del Delegado de la Mesa Sectorial de Turismo ante la CRCI.

El señor Jaime Alberto Perdomo, continua con el orden del día propuesto, para esto sede la palabra al señor José Zaid Ávila, quien verifica la asistencia nuevamente, con el objetivo de asegurarse que, en esta instancia de la sesión, se cuente con el quórum suficiente para poder elegir el delegado de la mesa sectorial de turismo ante la CRCI; donde una vez finalizado este procedimiento se puede dar continuidad a dicho proceso.

El señor Jaime Alberto Perdomo, atendiendo lo estipulado en el Manual de Operación de la mesa sectorial de turismo, permite un espacio donde los delegados interesados puedan hacer su postulación o ser postulados para ser elegidos como el delegado de la mesa sectorial ante la CRCI.

A continuación, relacionamos los delegados postulados, la aceptación de dicha postulación; y los resultados de dicha votación.

POSTULADOS	ACEPTA POSTULACIÓN	VOTOS
JOSÉ ALFONSO VARGAS	NO	N/A
MILLER URBANO	SI	12
MARCELA DIAZ	NO	N/A

Por decisión de los delegados presentes de la Mesa Sectorial de Turismo, el señor Miller Urbano es la persona elegida para ser el representante ante la CRCI.

El señor Miller Urbano, agradece esta confianza depositada en él, señalando la importancia del trabajo en equipo, la articulación para generar herramientas que beneficien a todos los involucrados en este sector.

6. Proposiciones y varios.

Teniendo en cuenta la extensa jornada llevada a cabo en esta sesión donde se plantearon iniciativas y temas de gran importancia para el buen desarrollo de la presente Mesa Sectorial de Turismo y Economía Creativa, este punto será desarrollado en una próxima sesión de esta mesa.

Siendo las 17:20 p.m. se da por terminada la sesión, no sin antes agradecer a todos los delegados su participación y apoyo.

TAREAS PENDIENTES:

- ✓ Reunión Virtual con los municipios de San Agustín y Gigante, para aprovechar al máximo la inclusión en el programa Pueblos que enamoran.

LUGAR Y FECHA PRÓXIMA REUNIÓN:

FIRMAS:

DANIEL LEONARDO SANZ PERDOMO
Secretario de Cultura y Turismo del Huila

LINA MARCE LA CARRERA
Cámara de Comercio del Huila

Secretaria Técnica

Proyecto: María José Garrido Trujillo
Apoyo Secretaría de Cultura y Turismo Departamental
Reviso: Luz Stella Cárdenas Calderón
Coordinadora de Turismo Departamental